ANALISIS DEL SECTOR

A. ASPECTOS GENERALES

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y como pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada, para el efecto es necesario que las Entidades Estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Con miras al logro en general de los objetivos institucionales y en cumplimiento de sus funciones legales, la Alcaldía del Municipio de Fredonia, en aras de darle cumplimiento al Plan de Desarrollo *POR AMOR A FREDONIA*, Programa 4.3.1 Promoción de la justicia, los derechos humanos y la paz en el Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS: ODS 16: Paz, justicia, e instituciones sólidas.

El proponente que resulte ganador del presente proceso de selección debe contar con la capacidad y la experiencia relacionada con el objeto contractual, de manera que ofrezca un servicio acorde con las debidas especificaciones y servicios que requiera la entidad y la población objeto.

Para la definición de estos se tendrán en cuenta:

1- Garantizar el cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas requeridas.

2. El proveedor deberá entregar de manera oportuna los elementos descritos en la ficha técnica en los términos establecidos por la Secretaría

3. Cumplir con el plazo de ejecución fijado.

5. Cumplir con las obligaciones establecidas de conformidad con la propuesta presentada por el Oferente.

5. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el supervisor del contrato.

6. Informar oportunamente al supervisor del proceso, cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este.

7. Permitir al supervisor asignado por la entidad, realizar la inspección durante la ejecución del contrato.

8. Cumplir y presentar con la respectiva factura, la planilla de pago que acredite el último pago al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con los requerimientos de ley.

9. Todas aquellas obligaciones inherentes al proceso de mínima cuantía necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

10. Aportar las garantías en caso de que se requieran y que sean establecidas para la ejecución del presente contrato.

Aspecto Regulatorio

El objeto del presente proceso, conforme con lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género.

El proceso de selección del contratista tiene como fundamento jurídico las normas aplicables a la Selección de Mínima Cuantía establecida en: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 del 2011, y el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.5.1, teniendo en cuenta que el valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.

Según el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad para adelantar procesos de contratación por la mínima cuantía elaborará un estudio previo.

Como factores de calificación de propuestas para la presente selección de mínima cuantía de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, solo se tendrá en consideración el factor ***precio***

De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que en el sector tanto público como privado, el tipo de contrato a celebrar es el SUMINISTRO PERIÓDICO DE VÍVERES, ABARROTES, CÁRNICOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS RACIONES ALIMENTARIAS DE LAS PERSONAS DETENIDAS EN EL CENTRO DE RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE FREDONIA, a la luz de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015

Fundamento legal: Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Ley 2069 de 2020, Decreto 295 Manual de Contratación del 19 de septiembre de 2017.

B. ANALISIS DE LA DEMANDA

Identificación del proceso en estudio:

Objeto del contrato: SUMINISTRO PERIÓDICO DE VÍVERES, ABARROTES, CÁRNICOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS RACIONES ALIMENTARIAS DE LAS PERSONAS DETENIDAS EN EL CENTRO DE RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE FREDONIA.

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución de este contrato es desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto oficial sin exceder la vigencia fiscal

Valor del Presupuesto: OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($80.000.000)

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD ESTATAL Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

Para estimar el valor del presupuesto oficial se consultó la base de datos de los contratistas del Municipio de Fredonia en vigencias anteriores, hallándose procesos contractuales con objetos similares al presente.

PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
CMC 011-2024	Selección por Mínima Cuantía	SUMINISTRO CONSTANTE Y PERMANENTE DE ALIMENTOS CÁRNICOS PROCESADOS Y NO PROCESADOS DESTINADOS A GARANTIZAR EL COMPONENTE NUTRICIONAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE FREDONIA	$34.673.806
CMC 002-2024	Selección por Mínima Cuantía	SUMINISTRO CONSTANTE Y PERMANENTE DE ALIMENTOS DESTINADOS A GARANTIZAR EL COMPONENTE NUTRICIONAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE FREDONIA.	$36.400.000
MC016-2022	Selección por Mínima Cuantía	SUMINISTRO CONSTANTE Y PERMANENTE DE ALIMENTOS DESTINADOS A GARANTIZAR EL COMPONENTE NUTRICIONAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE FREDONIA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS.	$27.781.634

Por lo general, estos proveedores cuentan con la capacidad instalada que permite atender las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio y unos productos calificados, dada la competitividad del mercado.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Precios de mercado (Identificación de Proveedores)

La actividad a identificar, SUMINISTRO PERIÓDICO DE VÍVERES, ABARROTES, CÁRNICOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS RACIONES ALIMENTARIAS DE LAS PERSONAS DETENIDAS EN EL CENTRO DE RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE FREDONIA, se hace a solicitud de la entidad contratante, atendiendo principios de cumplimento, calidad y satisfacción de las necesidades. Por lo general, estos proveedores cuentan con la capacidad instalada que permite atender las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio calificado, dada la competitividad del mercado; por lo cual se tuvo en cuenta los valores de productos similares provistos por proveedores de procesos anteriores, las cuales sirvieron de base para la elaboración del presupuesto oficial y la estimación del valor del contrato, toda vez que atendiendo al principio de economía y corroborando su contenido, se observa que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas de los suministros y servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas.

El costo de los servicios incluye además del costo, los impuestos locales y nacionales a que haya lugar.

NUMERO	PROVEEDOR
1	ARHO SOLUCIONES
2	CONSTRUCCIONES; TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A S.A.S

El futuro presupuesto de la entidad para esta contratación se obtuvo revisando el histórico de procesos con objetos y elementos similares llevados a cabo en la Administración Municipal en anteriores vigencias y en razón a que se desconoce las cantidades a utilizar durante la vigencia de la prestación del servicio, se estimó conveniente determinar un precio unitario máximo por el servicio requerido por la entidad, y para ello se tuvo en cuenta las cotizaciones realizadas.

LISTADO ALIMENTOS MÍNIMA CUANTÍA CÁRCEL MUNICIPAL

	ÍTEM	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIT CON IVA	TOTAL CON IVA
1	ACEITE X20L	UNDS	1	$225.000	$225.000
2	AREPAS PAQUETE	UNDS	1	$7.500	$7.500
3	ARROZ	LIBRA	1	$ 3.750	$ 3.750
4	ARVEJA	LIBRA	1	$5.000	$5.000
5	ATÚN	UNIDAD	1	$ 7.500	$ 7.500
6	FRIJOL CARGAMANTO ROJO	KILO	1	$ 18.750	$ 18.750
7	PASTAS CORTAS	KILO	1	$ 3.750	$ 3.750
8	PASTAS LARGAS	250 GR	1	$ 3.750	$ 3.750

9	LENTEJAS	KILO	1	$11.250	$11.250
10	HARINA DE TRIGO	500 GRS	1	$ 5.000	$ 5.000
11	LEGUMBRES EN CONSERVA	UNDS	1	$ 10.000	$ 10.000
12	PAN TAJADO	UNIDAD	1	$ 8.750	$ 8.750
13	PAPA GRUESA	BULTO 50 KLS	1	$ 250.000	$ 250.000
14	PANELA	KILO	1	$6.250	$6.250
15	RICOSTILLA	UNIDAD	1	$ 8.750	$ 8.750
16	CHOCOLATE POLVO	230GR	1	$ 13.750	$ 13.750
17	HUEVOS	CANASTA	1	$ 28.750	$ 28.750
18	SAL	KILO	1	$ 3.750	$ 3.750
19	AZÚCAR	KILO	1	$ 8.750	$ 8.750
20	PAPA CRIOLLA	KILO	1	$8.750	$8.750
21	AVENA	KILO	1	$ 17.500	$ 17.500
22	TOMATE DE ÁRBOL	KILO	1	$ 6.875	$ 6.875
23	LECHE POLVO	3000 GRS	1	$ 50.000	$ 50.000
24	LIMÓN	KILO	1	$ 8.750	$ 8.750
25	SALSA TOMATE	3000 GRS	1	$ 15.000	$ 15.000
26	COMINO	25GR	1	$ 2.500	$ 2.500
27	TOSTADAS	28 UNDS	1	$ 8.750	$ 8.750
28	GALLETAS	taco	1	$13.750	$13.750
29	QUESITO	500 GRS	1	$ 13.750	$ 13.750
30	SALCHICHA MANGUERA	KILO	1	$ 16.250	$ 16.250
31	SALCHICHÓN	750 gr	1	$18.750	$18.750
32	TOMATE	KILO	1	$ 10.000	$ 10.000
33	CEBOLLA HUEVO	KILO	1	$ 8.750	$ 8.750
34	CEBOLLA RAMA	KILO	1	$ 10.000	$ 10.000
35	ZANAHORIA	KILO	1	$ 7.500	$ 7.500
36	CILANTRO	KILO	1	$ 13.750	$ 13.750
37	YUCA	KILO	1	$ 7.500	$ 7.500
38	COLOR COCINA	UNIDAD	1	$ 5.000	$ 5.000
39	PLÁTANO	KILO	1	$ 5.000	$ 5.000
40	GUINEO	UNDS	1	$ 875	$ 875
41	MORA	KILO	1	$15.000	$15.000

42	REFRESCO EN POLVO DIFERENTES SABORES X 18GR	UNDS	1	$ 2.500	$ 2.500
43	REPOLLO	KILO	1	$ 8.750	$ 8.750
44	LECHUGA	KILO	1	$ 10.000	$ 10.000
45	MARACUYÁ	KILO	1	$ 11.250	$ 11.250
46	MUSLOS DE POLLO	KILO	1	$28.750	$28.750
47	TOCINO	KILO	1	$ 37.500	$ 37.500
48	3 TELAS	KILO	1	$ 37.500	$ 37.500
49	COPETE	KILO	1	$ 37.500	$ 37.500
50	PIERNA	KILO	1	$ 37.500	$ 37.500
51	PALETERO	KILO	1	$41.250	$41.250
52	MOLIDA	KILO	1	$ 37.500	$ 37.500
53	CHORIZO CERDO	UNIDAD	1	$ 25.000	$ 25.000
54	DETERGENTE	2800 GRS	1	$43.750	$43.750
55	CLORO	1750 ml	1	$ 6.250	$ 6.250
56	LAVA LOZA	3000 GRS	1	$ 31.250	$ 31.250
57	ESPONJA ALAMBRE	UNDS	1	$ 1.875	$ 1.875
58	ESPONJA BRILLO	UNDS	1	$ 6.250	$ 6.250
59	ESPONJA LAVA LOZA	UNDS	1	$ 2.500	$ 2.500
60	JABÓN REY	UNDS	1	$ 4.375	$ 4.375
61	ESCOBAS	UNDS	1	$12.500	$12.500
62	TRAPERAS	UNDS	1	$ 18.750	$ 18.750

Lugar de entrega en la cárcel Municipal de Fredonia con acta de recibido a entera satisfacción de las necesidades requeridas por la entidad territorial mediante el presente contrato

En la definición del valor aproximado de los suministros requeridos, se tuvo en cuenta además de los precios del mercado, los diferentes impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y/o municipales que afecten el valor del contrato.

IMPUESTOS DEL CONTRATO: Los impuestos del contrato son: La siguiente tabla es meramente informativa, será responsabilidad exclusiva de los proponentes interesados, verificar los impuestos al contrato en la Secretaria de Hacienda Municipal.

IMPUESTO	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Estampilla Pro-Hospital	1% del valor total del contrato	1% del valor total del contrato

Estampilla Pro-Cultura	2 % del valor total del contrato	2 % del valor total del contrato
Estampilla Pro-Anciano	4% del valor total del contrato	4% del valor total del contrato
Estampilla para la justicia familiar	2 % del valor total del contrato	2 % del valor total del contrato
Industria y comercio	3.5% del valor total del contrato	3.5% del valor total del contrato
Tasa Pro/ Deporte	2.5% del valor total del contrato	2.5% del valor total del contrato

El servicio que pretende satisfacer las necesidades del objeto contractual y la Secretaría general y de gobierno, donde se considera parte del sector de compras y suministros, que requiere proponentes con experiencia, calidad, análisis de precios y proveedores, entre otros.

NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Sara Sánchez Vélez
NO. DE CEDULA DEL SUPERVISOR	1.046.669.460
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	*FIRMADO ORIGINAL*